



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel (0387) 4255404/330/332
Tel Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

040-20

Salta, 21 FEB 2020
Expediente N° 12.212/19

VISTO la Resolución N° D-013/20 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual el Méd. Juan Antonio MASAGUER, tomó posesión como Docente Asesor de la asignatura URGENCIAS Y EMERGENCIAS MEDICAS IV y V, correspondiente al quinto año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, equivalente a un cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación Simple, el 06 de Marzo de 2.019.-

Que en el Artículo 1° de la citada resolución se consignó la fecha de toma de posesión de el Med. MASAGUER el 06 de Marzo de 2.019, en lugar de **06 de Abril de 2.019.**

Que a fin de subsanar tal situación, resulta necesario modificar el 1° Artículo de la Resolución N° D-014/20.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° D-013/20, el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que el Med. Juan Antonio MASAGUER, tomó posesión como Docente Asesor de la asignatura URGENCIAS Y EMERGENCIAS MEDICAS IV y V, correspondiente al quinto año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, equivalente a un cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación Simple, el **06 de Abril de 2.019.-**

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

sh

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud -UNSA



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA